



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Número: 16.1.13-242/2022
Dependencia: SECRETARIA GENERAL
Asunto: NOTIFICACIÓN
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

C. PEDRO PAUL FLORES NAVARRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E .

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

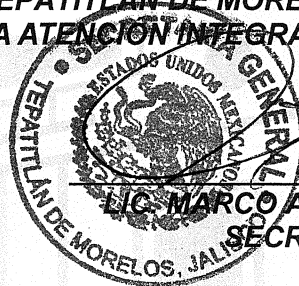
Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Número **35 treinta y cinco**, de fecha **7 siete de Julio de 2022 dos mil veintidós** y mediante Acuerdo número **349-2021/2024**, aprobado por **unanimidad** de los 16 Integrantes del H. Cuerpo Edilicio, se autorizó el inicio de los trabajos de la “**Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tepatitlán de Morelos**”, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 10 y 115 del Código Urbano del Estado de Jalisco y demás Leyes y Reglamentos relativos y aplicables.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 8 DE JULIO DE 2022.

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”



LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

C.c.p. C. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. C. Óscar Ornelas Martín, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura.-idem.
C.c.p. C. Atanacio Ramírez Torres, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal.-idem.
C.c.p. C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control.- idem.
C.c.p. C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.- idem.
C.c.p. Archivo.
MAIG*tag.